

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 64

XII LEGISLATURA

16 de noviembre de 2022

Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés

Sesión número 4, celebrada el miércoles, 16 de noviembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y dos minutos, del día dieciséis de noviembre de 2022

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación (pág. 3).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, tres minutos del día dieciséis de noviembre de 2022

12-22/PL-000008. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2023 relativos a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno. Buenas tardes, señorías.

Vamos a dar comienzo a esta comisión, en la que comparece José Carlos Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación, para informarnos de los presupuestos de la consejería para el 2023.

Los tiempos recomendados son: 15 minutos, el consejero; 10 minutos en una intervención inicial, los portavoces de los grupos. Tendrá a su vez ocho minutos el consejero para contestar esta primera intervención de los grupos políticos. Y luego, una última intervención de cinco minutos y cinco minutos para el cierre del consejero.

Pues, sin más, le cedo la palabra.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, señor, presidente.

Señorías, comparezco para informarles sobre el proyecto de presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para el año 2023, que se enmarcan en unas cuentas que nos van a permitir afrontar los proyectos que tenemos previstos desarrollar durante el próximo ejercicio. Vamos a contar con unas cifras que en consonancia con el presupuesto global de la Junta de Andalucía son responsables y van a dar respuestas a las necesidades reales de los andaluces, y dentro de la consejería del sistema de ciencia y tecnología andaluz.

La coyuntura económica internacional viene estando condicionada —como saben— por un proceso inflacionista, que se ha visto agravado por las repercusiones que están teniendo por la invasión —te lo agradezco, porque me estaba generando mal karma, tener el sillón ahí doblado—..., invasión rusa de Ucrania justo cuando dejábamos atrás la profunda crisis económica causada por la Covid.

Andalucía no es ajena a la tensión, en los mercados internacionales de energía y materias primas, que ha provocado una subida histórica en la inflación, con el consiguiente frenazo en el consumo por las restricciones de acceso al crédito y el aumento de los costes financieros. Estamos, por tanto, en un contexto de incertidumbre, con un crecimiento que se ha visto frenado en los últimos meses, y que, según la propia AIREF, puede provocar incluso en nuestro país un proceso de recesión.

Sin embargo, Andalucía ha acumulado durante los últimos tres años un crecimiento superior a la media española y también un mejor comportamiento de su mercado de trabajo, lo que nos permite afrontar con determinación y confianza los nuevos retos que plantea este escenario incierto.

Si se compara con el nivel de la pandemia del cuarto trimestre de 2019, el PIB de Andalucía se encontraría un 1,9 por debajo de dicho nivel, mientras que el de España está un 2,2 por debajo. Y por esta

razón podemos afirmar que Andalucía está más próxima de recuperar los niveles de antes de la pandemia que el conjunto nacional.

Desde el Gobierno andaluz los presupuestos se basan en una predicción de crecimiento de la economía real en 2023 de 1,9, una cifra que cuenta con el aval de la autoridad independiente de responsabilidad fiscal, la AIReF. Y basándose en estas previsiones, el presupuesto de la Junta de Andalucía para 2023 asciende a 45.603,8 millones de euros, lo que supone 5.199,6 millones más que los presupuestos prorrogados de 2021, y con un crecimiento del 12,9 respecto a esos presupuestos.

Se trata, por tanto, de unas cuentas equilibradas y responsables que tratan de dar respuestas a las necesidades reales de los andaluces en estos momentos de incertidumbre. Y con ellas, vamos a devolver a Andalucía la normalidad presupuestaria, tras un año gestionando un presupuesto prorrogado que no correspondía ni respondía al contexto económico o social de nuestra comunidad autónoma.

A pesar de que Andalucía sigue careciendo de un modelo de financiación justo, las cuentas de 2023 de la comunidad autónoma suponen la consolidación de nuestra reforma fiscal, basada en la bajada de impuestos, una rebaja de impuestos que sumada a la simplificación administrativa e impulsada por este Gobierno, constituyen un marco idóneo para la atracción de inversiones y la creación de empleo.

Contamos así con un presupuesto que tiene dos objetivos primordiales. Por un lado, el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales, como son la sanidad, la educación, servicios sociales y la dependencia, con un gasto social que representa el 6,7% del presupuesto, 27.700 millones de euros. Y, por otro lado, el máximo aprovechamiento de los fondos europeos para generar empleo y atraer nuevas inversiones para Andalucía. En concreto, las políticas de apoyo al tejido productivo se incrementan en 1.553 millones de euros, un 34,7% más, hasta alcanzar más de los 6.000 millones de euros. En este apartado, destacan partidas como las destinadas a I+D+i, que en global alcanzan los 900 millones de euros, un 87% más, una cifra totalmente histórica. Y, por su parte, las inversiones crecen un 83%, con 5.469,7 millones de euros.

Señorías, a continuación, paso a trasladarles las principales líneas que engloba el presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para el próximo ejercicio, un presupuesto que engloba las cantidades asignadas a la sesión 15, relativa a la propia consejería, y a la sesión 15.31, correspondiente a la próxima Agencia para la calidad científica y universitaria de Andalucía —ACCUA—. Estas cuentas ascienden a 1.919,6 millones de euros, lo que supone 122,9 millones más y, por lo tanto, un 6,8% de incremento.

Si establecemos la comparativa con las últimas cuentas de la legislatura anterior, aprobada en 2018, hay que resaltar que el presupuesto destinado a la financiación de las universidades, la investigación y la innovación, los programas 4.2.J y 5.4.A, aumentan en 311,4 millones de euros, un 19,42% más.

Centrándonos ya en el análisis de las fuentes de financiación del presupuesto de la consejería, la autofinanciación se ve incrementada en 56,5 millones de euros, lo que representa un 3,28% más, mientras que los fondos europeos se ven aumentados en un 59,2 millones de euros, un 77,9%.

Por otra parte, en relación a la financiación de la consejería, a través de los fondos procedentes del mecanismo de recuperación y resiliencia, estos fondos ascienden a 7,1 millones de euros, que se destinarán a la financiación de los planes complementarios de investigación.

Si analizamos el presupuesto por capítulos: el capítulo Primero, De gasto de personal, cuenta con 23,8 millones de euros, y el capítulo II, De gastos corrientes, con 9,7 millones de euros.

Y permítanme, señorías, que en esta ocasión analice de forma conjunta los capítulos IV, De transferencias corrientes, de VI, De inversiones, y VII, De transferencia de capital, en los que se enmarcan las principales acciones políticas de la consejería.

De este modo, la suma de estos tres capítulos alcanzan unas cuantías de 1.857,8 millones, lo que representa 117,4 millones más que en el último ejercicio, y un incremento porcentual del 6,7%, cuantía que se destina principalmente a garantizar la suficiencia financiera de las universidades públicas, a las inversiones en I+D+i, y a las transferencias del conocimiento, así como al fomento de iniciativas emprendedoras.

Señorías, paso ahora a detallarles el presupuesto de la consejería en relación con las principales políticas que se enmarca dentro del ámbito competencial de la misma. En primer lugar, en la financiación de las universidades públicas andaluzas alcanzan 1.687,5 millones de euros, financiando, además de los capítulos habituales, los planes propios de investigación de las universidades, lo que supone un incremento del 7,36% respecto a 2022.

Como ya les trasladé en mi comparecencia de presentación de las líneas estratégicas de la consejería para esta legislatura, tengo el encargo explícito y prioritario de nuestro presidente de abordar el diseño de un nuevo modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas. De hecho, esta misma mañana, el Consejo de Gobierno ha acordado instar a esta consejería a elaborar el modelo de financiación de las universidades públicas para el periodo comprendido entre 2023 y 2027, que garantizará la suficiencia financiera e incrementará la excelencia y la competitividad académica e investigadora de todo el sistema.

La previsión es que ese diseño esté aprobado a lo largo del próximo ejercicio 2023, y para ello estamos trabajando con las universidades, con el fin de lograr avanzar en este proceso de una forma consensuada.

Por otro lado, con el objetivo de apoyar y fomentar la actividad universitaria, hemos formulado y aprobado en Consejo de Gobierno algo que también se nos ha encomendado elaborar: la primera Estrategia Universitaria para Andalucía, que pondrá el acento en la configuración de una oferta de titulaciones más orientada a la empleabilidad y a la internacionalización en la estabilización del personal docente e investigador, en la formación y atracción de talento en los campus, la transferencia del conocimiento a la empresa y a la sociedad, y en el fomento del emprendimiento universitario de base tecnológica.

Por otro lado, durante este ejercicio 2023 también culminaremos el nuevo Decreto de Ordenación de la Enseñanza, una norma en la que estamos trabajando con las propias universidades, con el objetivo de incorporar criterios consensuados para la implantación de nuevos títulos, dar flexibilidad a la modificación y creación de nuevos grados y másteres, y potenciar los títulos universitarios duales.

Antes de que finalice el presente año, tenemos previsto, además, convocar la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas, por lo que nos permitirá... lo que nos va a permitir avanzar en la mejora y estabilización de nuestro personal en estas instituciones.

E, igualmente, en el ámbito universitario, me gustaría destacar que este presupuesto nos va a permitir adoptar algunas medidas y mantener algunas medidas de ayuda a las familias. De esta forma, mantenemos la bonificación por rendimiento académico, a lo que se destinan 45 millones de euros, reducir el

precio de la matrícula de los másteres habilitantes, igualándolos al precio de la primera matrícula de grado, con 1,3 millones de euros, y aumentar en un 5% el complemento autonómico para el programa Erasmus Plus, que contará con 12 millones de euros en este ejercicio.

Por último, el presupuesto incluye, por primera vez, una partida de 3,8 millones para ACCUA, la nueva Agencia Para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, que asumirá las tareas y competencias vinculadas con la evaluación y acreditación de las instituciones universitarias y del profesorado. Así como de las actividades de investigación científica y técnica de los agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.

En relación con las ayudas a la investigación científica y la innovación, así como el emprendimiento empresarial, el presupuesto de la consejería recoge un total de 271,3 millones de euros, distribuidos en los capítulos 5.4.A y 7.2.A, lo que representa más de 65 millones de euros y con un crecimiento porcentual del 31,9.

En concreto, el programa 5.4.A, de Investigación científica e innovación, cuenta con 215,9 millones de euros, lo que lo que representa un aumento del 42,1, propiciado, en gran parte, por la financiación procedente del nuevo marco comunitario de apoyo 2021-2027, así como del mecanismo de recuperación y resiliencia.

El programa 7.2.A, de Innovación y emprendimiento, cuenta con un total de 55,4 millones de euros, con un crecimiento del 3% con respecto al ejercicio anterior.

Durante 2023, el presupuesto nos va a permitir el desarrollo de las acciones enmarcadas en la estrategia EIDIA, la Estrategia de Innovación Desarrollo e Investigación de Andalucía. Y continuar avanzando en el desarrollo de acciones para el impulso de la transferencia del conocimiento y del fomento de la innovación, y avanzar en la elaboración de una estrategia de parques científicos-tecnológicos para Andalucía.

En concreto, en el ejercicio 2023, el presupuesto contempla 14 millones de euros para la convocatoria de ayudas a personal investigador en formación y personal investigador doctor: 30 millones para el desarrollo de proyectos de I+D de agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y para el apoyo a grandes infraestructuras de I+D+i, además de finalizar las obras del edificio de Las Lagunillas, en Jaén, y del Llano Amarillo, en la provincia de Cádiz.

La consejería va a destinar 1,5 millones al Centro Astronómico Calar Alto, en Almería; 2 millones de euros al edificio Valcárcel, en Cádiz; 2,3 millones de euros destinados a la investigación biomédica.

Al proyecto IFMIF DONES, al PTS y a la Fundación de Inteligencia Artificial en Granada, 5,3, 1,8 y 300.000 euros, respectivamente.

Al proyecto Ceus, en Huelva, que contará con 1,4 millones de euros.

ATLAS-Villacarrillo, en Jaén, con 450.000 euros, en colaboración con la Universidad de Jaén.

A Innova Ricardo del Valle, en Málaga, con 300.000 euros.

Y al Centro de Innovación de UAVS y Movilidad Aérea Urbana, el Centro de Innovación El Cano o el Parque Científico Tecnológico La Cartuja, en Sevilla, con 6 millones, 3,8 y un millón, respectivamente.

Quisiera destacar, igualmente, que durante este ejercicio nuestras cuentas recogen un total de 11,5 millones de euros, 7,1 de los fondos de resiliencia y 4,3 de autofinanciada, para el desarrollo de los planes complementarios en las áreas de biodiversidad astrofísica y ciencias marinas.

Y en relación con las políticas destinadas al emprendimiento, en el próximo ejercicio continuaremos llevando a cabo acciones para el fomento de la cultura emprendedora y el desarrollo del Plan General de Emprendimiento.

Como saben, la fundación pública Andalucía Emprende ha quedado adscrita a esta consejería, que contará esta fundación Andalucía Emprende, en 2023, con 35,4 millones de euros. Y vamos a seguir apostando por unos servicios dirigidos tanto a personas emprendedoras y autónomas que desean poner en marcha una iniciativa empresarial en Andalucía como a empresas ya constituidas que necesitan apoyo para su expansión, modernización y consolidación del mercado.

Para ello, adaptaremos la fundación a las nuevas necesidades emprendedoras, contribuyendo, de esta forma, a la creación de un tejido productivo sostenible, al emprendimiento innovador y a la creación de empresas y de empleo de calidad.

Por último, durante 2023 continuaremos impulsando iniciativas como el programa De idea a producto, que promueve el desarrollo de proyectos empresariales innovadores y la cultura emprendedora entre los universitarios, la iniciativa Startup Andalucía Roadshow, así como los programas Minerva y Andalucía Open Future.

Señorías, les he avanzado las principales líneas de trabajo para el próximo año 2023, respaldadas por el presupuesto de la Junta Andalucía, unas cuentas sensatas y realistas y, sobre todo, responsables, que van a permitir seguir avanzando hacia una Andalucía más competitiva.

Confío en el trabajo riguroso de los grupos de esta comisión para que podamos enriquecer el proyecto, a través de unas enmiendas que permitan contar con un presupuesto lo más fuerte posible.

Muchísimas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, a continuación, comienza el turno de los grupos políticos.

El Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía no comparece.

Por tanto, el siguiente sería el Grupo Por Andalucía.

Doña Esperanza Gómez Corona, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, gracias por los datos.

Como usted ha empezado haciéndonos una panorámica general del presupuesto, por otro lado, tiene sentido, ¿no?, porque el presupuesto de la consejería no pende del aire, sino que hay un contexto. A mí me gustaría que habláramos un poco, antes de entrar a fondo, ¿no?, entrar más a fondo en los presupuestos de su consejería, hablar de ese contexto. Porque es verdad que yo los percibo de manera diferente, vamos a decirlo así.

Se habla mucho de que hay un aumento de casi 6.000 millones de euros, ¿no?, que pasaríamos de 40.000 a 45.600. Pero, claro, eso es si comparamos los presupuestos actuales, estos que estamos

tramitando, con lo que se presupuestó en su día para 2022, que se trajo aquí al Parlamento y que no consiguió ser aprobado.

Claro, haciendo el ejercicio de comprobarlo con el presupuesto definitivo, el que realmente se aplicó a las distintas consejerías, claro, ese incremento no es tal porque son solo 600 millones de euros, de 45.000 a 45.600. Lo digo, un poco, por eso, ¿no?, porque no contamos con unos presupuestos muy superiores a los de este ejercicio, únicamente 600 millones de euros más, teniendo en cuenta, además, que solo el cálculo de lo que va a suponer la subida de retribuciones del personal público va a suponer 350 millones de euros. Por tanto, para que nos hagamos un poco una idea, ¿no?, de los presupuestos, no son tan expansivos como cabría pensar.

Y, además, es fundamental el protagonismo que tienen en estos presupuestos tanto los fondos que vienen del Gobierno central, de la Administración estatal con distintos programas, como los que vienen de Europa, dando por hecho que no es algo negativo ni muchísimo menos, sino que hay que dejar claro, también, cuál es la parte del presupuesto autofinanciada con recursos propios de la Junta de Andalucía, ¿no?, a la hora de establecer con qué recursos se cuenta y qué es lo que está poniendo cada quién a la hora de pensar.

Miren, obviamente, todas las consejerías son importantes, pero, claro, estamos en un momento crucial en el que no paramos de hablar de abordar el tema de la reindustrialización, la transición energética. Y, claro, hacer eso sin inversión en I+D+i es algo que es, como mínimo, complicado.

¿Y qué nos encontramos? Y antes de entrar en el detalle, por un lado, que contamos con muchos fondos que, al veniros del Estado, de la Unión Europea, nos están marcando un poco las pautas, ¿no?, sin que tenga yo claro, por parte de la Junta de Andalucía, qué parte de dinero propio se está destinando a investigación y desarrollo y, por tanto, de qué manera estamos marcando las líneas estratégicas hacia donde queremos avanzar en esa reindustrialización necesaria, por ejemplo, pues invirtiendo en líneas de investigación propias, convenientes para Andalucía, trazadas desde aquí.

Nos parece, además... —y se lo digo porque usted ha aludido a la bajada de impuestos—, a mí lo que me parece que tenemos es prácticamente un fracaso fiscal, en el que este año hay una previsión de que vamos a recaudar 203 millones menos. Pero es que, si contamos con los últimos años —algunos, además, no digo que no es del PP, sino también del Partido Socialista—, hemos perdido 1.100 millones de euros en los últimos años por rebajas fiscales. Que me consta que hay a quien le parece bien y por eso el Gobierno del Partido Popular lo lleva a cabo, ¿no?, pensando que esos millones, donde están mejor es en el bolsillo de los ciudadanos. Habría que ver de qué ciudadanos, pero, bueno, ese es otro debate que no compete aquí.

Y porque, además, la sensación que uno tiene cuando hace una valoración global del presupuesto es que son unos presupuestos austeros. Yo no veo ni los presupuestos más sociales de la historia ni veo tanta inversión en dinero propio para mejorar la vida de andaluces y andaluzas, sino que veo, repito, que se está utilizando —y me parece bien— el dinero, tanto del Estado como de la Unión Europea, en un momento en el que existe..., hay mucha disposición de dinero, para abordar un cambio de políticas en la que no tengo claro, repito, si la Junta de Andalucía está realmente invirtiendo, está, de alguna manera, apostando con políticas propias, más allá de aprovechar lo que viene, o si quiere, subiéndose a una ola que viene un poco de otros sitios.

Centrándonos un poco más en lo que serían Universidades, Investigación e Innovación, la subida de la financiación de universidades es muy poco; es de 3 millones de euros. Y me parece..., no recuerdo de qué año era el estudio, porque ahora se lo digo de memoria —creo que era de 2019—, que decía que para que las universidades públicas estuvieran bien financiadas, no infrafinanciadas, faltaban..., me parece que era 135 millones de euros. Por tanto, a mí las cuentas, de momento, no me salen; por lo menos, no para ser triunfalistas, vamos a decirlo así. Claro, lo del cambio de modelo..., estamos hablando de ello... Bueno, habrá un cambio de modelo por el cual el dinero se va a repartir de manera distinta. Y yo estoy segura que, a partir del siguiente periodo de sesiones, tendremos mucho tiempo para hablar de ello. Pero, claro, el dinero tiene que estar; es decir, si faltaban 135 millones de euros, podemos abordar una manera distinta del reparto, pero el dinero sigue faltando.

Cuando nos vamos a analizar los distintos capítulos, si quiere, en tema de universidades, yo lo que veo prácticamente no hay incremento para gastos de personal, en este caso, propio de la Junta —hablo del PAS y del PDI contratados por la Junta de Andalucía—. Y a mí me preocupa la incidencia que eso pueda tener sobre la precarización; la lucha contra la precarización del personal universitario, de la que hablamos muchas veces, porque, además, sabemos —y usted lo sabe, como exrector, perfectamente— que para conseguir una senda de crecimiento en el campo de la investigación y la innovación hay que tener personal cualificado y, además, contratado en unas condiciones digamos que adecuadas. Por tanto, no sé cómo se va a reconvertir sin... De hecho, no he hecho bien las cuentas, pero tengo la sensación de que el incremento presupuestario debido a lo que van a subir los salarios como efecto de la inflación, se va a llevar prácticamente más de la subida salarial que hay prevista en la consejería para las distintas universidades. Claro, eso plantea el problema de cómo vamos a afrontar un problema tan grave como este. Hemos discutido en cuántas universidades se da; yo creo que prácticamente en todas, obviamente, con distinta intensidad. Por tanto, solo hay un aumento de 63 millones de euros en las universidades, que a mí me parece que siguen, repito, con infrafinanciación.

El aumento en la I+D+i, a mí me parece un poco un globo sonda, si quiere. El programa de investigación científica e innovación crece con respecto a 2022, incluso con respecto a los créditos definitivos, eso es cierto; no tanto lo que estaba previsto, sino incluso lo que luego realmente se hizo. Pero sigue representando 130 millones de euros menos que en 2021 y 179 millones de euros que en 2018. Y a mí me preocupa esa senda; es decir, no solo vamos a comparar con el año anterior, sino qué está pasando, que estamos invirtiendo muchísimo menos en I+D+i que hace unos años, cuando a mí me parece que la realidad nos marca que es más necesario ahora que nunca, y que el papel de la I+D+i en el desarrollo, o en la salida de la situación coyuntural tan complicada que tenemos debería ser básico y una apuesta clara por un Gobierno que dice afrontar los retos del futuro.

En empresa, emprendimiento innovador y economía digital, pues desciende 150 millones de euros con respecto al definitivo de 2022, pero todavía más con respecto a 2021; 155 millones de euros con respecto a 2018. Y me..., no sé, me parece que son unas materias, repito, en las que puede que haya alguna explicación —es verdad que hay baile de programas—, pero que a mí me gustaría —honestamente se lo digo— escucharle, ¿no?

Estábamos diciendo que el presupuesto de las universidades solo crecía 63 millones de euros; por tanto, menos del 4% de crecimiento, que ni siquiera cubría —ya se lo he dicho— el aumento de los sa-

larios de los trabajadores y trabajadoras públicas, con motivo a la subida que se va a tener que producir a partir del 1 de enero. Cuando además la Ley Andaluza de Universidades establece, obviamente, que el Gobierno tiene que transferir —«debe», dice— los recursos suficientes para las obligaciones ordinarias del conjunto de las universidades. En consecuencia, yo tengo, de verdad, algún problema para compartir ese discurso que usted hace con respecto a lo buenas que son las cuentas para su consejería y lo bueno que va a ser el nuevo modelo de financiación de las universidades y la cantidad de recursos que crece, cuando yo, viendo los números en grueso, no acabo de ver motivos para tanto triunfalismo.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias. Y gracias por ajustarse tanto al tiempo. Muchísimas gracias.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox. Y su portavoz creo que va a ser el señor Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenas tardes de nuevo.

Es evidente que el objetivo estratégico principal de su consejería es esa mejora de los índices de excelencia y equidad en la educación superior. Pero bueno, como luego le intentaré explicar, un poco más adelante, vemos cómo esa equidad que se predica como un bien deseable, por supuesto, al final parece que están en gran medida desdibujada por una serie de, diríamos, en fin, desvirtuaciones que tienen mucho que ver con la ideología de género, que, a nuestro juicio, como digo, contamina en gran medida muchas de las actuaciones previstas para su consejería.

Y luego, por otro lado, decirle que son cuatro las cifras en las que vamos a basarnos para hacer este..., un somero análisis de las cuentas conforme a lo que nos ha explicado y conforme a la documentación de la que veníamos disponiendo.

En primer lugar, 900 millones; 900 millones es más o menos el importe que usted nos ha explicado que va a destinar la Junta de Andalucía a I+D+i. ¿Pero cuántos de esos 900 millones va a gestionar la Consejería de Universidad, que, además, tiene Investigación e Innovación entre su nomenclatura? Bueno, vemos que tenemos 215 millones del programa 5.4.A, correspondiente a Investigación científica, fundamentalmente. Y por otro lado, 55,4 millones, nos dice, que serían del programa 7.2.A, de Innovación y emprendimiento. Vemos que no llegan ni siquiera a un tercio las cantidades de las que su consejería —que tiene ese nombre, en fin, llamativo, de «Innovación e Investigación»— va a gestionar; unas cantidades que consideramos insuficientes, dada la importancia que estas materias deberían de tener en las actuaciones de la Junta de Andalucía.

Ya vimos, en cualquier caso, y lo hemos debatido en pleno y en comisión, pues esta..., el follón que se montó con TRADE, con la Agencia Idea, con la compartimentación y descompartimentación de estos

entes instrumentales. Bueno, más allá de que, al final, hay una tarta monetaria importante y que, evidentemente, me imagino que las consejerías estarán disputando por esos millones para poder arrimarlas a su sardina, pero en cualquier caso, insisto, es llamativo que la Consejería de Innovación e Investigación disponga tan solo de un tercio de las cantidades destinadas a I+D+i en términos generales.

Luego, hay otras cifras que también son llamativas; que son, bueno, un importe total de..., montante del presupuesto de su sección, son 1.857 millones. Y vemos que 1.680, que es probablemente el 80% —yo soy de letras, pero bueno, más o menos puede ser un 80%, una cantidad elevadísima—, va destinada a la financiación de las universidades públicas.

Es importante que, efectivamente, por supuesto, la financiación, mucho ya se ha comentado aquí, en gran medida es, sin duda, usted un experto en esta materia. Usted ha sido rector. Usted conoce bien la materia y tiene ahí, y ya lo ha dicho, que está trabajando en esa nueva normativa. Evidentemente, este es un capítulo todavía sin cerrar respecto de las universidades en Andalucía. Pero, evidentemente, bueno, pues el margen con el que cuenta también es escaso. Y tendrá usted que dividir, sumar y restar con mucha presteza. Y tendrá usted que contentar a muchos excompañeros que, evidentemente, seguro que todos ellos están cargados de muchas razones para, en fin, reclamarle una mayor dedicación financiera.

En tercer lugar, 51,05 es el porcentaje, según un estudio del Observatorio Argos, del Servicio Andaluz de Empleo, el 51,05 de las personas egresadas en las nueve universidades públicas andaluzas, en el año académico 2019-2020, trabajaba al año de finalizar sus estudios. Este porcentaje ascendía al 56% entre los que cursaron un máster, y al 74% para los que finalizaron el doctorado. Bueno, según aumenta la titulación, la intensidad de la titulación, el número de títulos, las horas invertidas en formación, vemos como, afortunadamente, y de manera positiva, se traduce en una mayor empleabilidad, pero seguimos pensando, o pensamos que son porcentajes que deberían ser mejorables. Lo que pasa es que muy probablemente, si los comparamos, o comparamos la empleabilidad de los universitarios andaluces con las personas que carecen de esa titulación, pues vemos que es muy superior. Y esto tampoco, aun siendo un balance positivo para los universitarios, tampoco debe hacernos olvidar que, probablemente, son también porcentajes que deberían ser mejorados.

¿Cómo? Pues, evidentemente, me dirá usted, fomentando pues fundamentalmente a través de dos actuaciones: las que van referidas a esa mejora de fomentar y ejecutar y evaluar esas políticas de investigación, de desarrollo e innovación en Andalucía, de modo tal que las empresas adquieran un mayor músculo financiero para poder también tener un mayor número de empleados y con más estabilidad. Y luego, por otro lado, en esa innovación y emprendimiento, esa dicotomía que, efectivamente, pues también puede ser un importante foco para mejorar esas cifras de empleabilidad.

Lo que ocurre es que, claro, nosotros entendemos que, efectivamente, pues 55,4 millones de euros es mucho dinero. Pero si estamos hablando de innovación y emprendimiento en una comunidad autónoma como Andalucía, que es más grande que muchos países de la Unión Europea, pues vemos, evidentemente, como decía antes, que es una cantidad que deja mucho que desear.

Como también dejan mucho que desear esos 215 millones del programa 5.4.A, que entendemos que, evidentemente, pues van a ser a todas luces insuficientes para conseguir unos objetivos que nos anuncian y que se proponen.

En cuarto lugar, bueno, ahí vemos como, de manera transversal, en ambos programas, podría ser tanto el 54 como el 72, lo decíamos al principio, ese objetivo estratégico de reducir los..., en fin, de fomentar los índices de excelencia y equidad, pues, emparenta con otros anuncios que con otros postulados, otros pronunciamientos que, a nuestro juicio, son discutibles.

Y que se nos entienda bien. Reducir las brechas de desigualdad en la educación superior, impulso de las unidades de género en las universidades públicas andaluzas. A nosotros nos gustaría saber qué son esas unidades de género y nos gustaría saber qué cantidades específicas van a esas unidades de género o cuánto..., en fin, en relación con los cometidos que vayan a asumir. Se habla también de esa brecha, pero también se habla de desequilibrios de género y vemos cómo también se habla, en algunos objetivos, de la posibilidad de establecer reservas de financiación e investigadora para la mujer. ¿Nos parece en Vox mal o bien? Bueno, nosotros siempre decimos que estamos a favor, por supuesto, de la igualdad, porque consideramos que son iguales los hombres y las mujeres, y que deben tener los mismos derechos y las mismas obligaciones.

Respecto de la existencia de brechas. Evidentemente, no vamos a entrar ahora en esa discusión. No es el momento ni el lugar, pero, evidentemente, entendemos que este tipo de actuaciones, que están basadas, a nuestro juicio, en datos poco científicos, en una ideología de género que extiende sus ramas transversalmente, y prácticamente en todas las consejerías, pues que la final va a actuar como lastre, cuando el objetivo debería ser mejorar la empleabilidad, aumentar nuestra capacidad investigadora, aumentar nuestra capacidad de investigación, con independencia de que lo hagan una mujer o lo haga un hombre.

Y, bueno, me dejo alguna cosilla para el segundo turno.

Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

He sido generosa con usted.

Me he portado bien con el presidente.

Bueno, a continuación, la palabra, el señor Ruiz por el Grupo Socialista.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Y llegó el señor don Juan Manuel Moreno con el anuncio estrella de la legislatura. Se crearía una nueva consejería dedicada en exclusiva a la universidad, la investigación y la innovación. Su responsable sería nada y nada menos que el antiguo presidente de los rectores de España, un independiente. El señor José Carlos Gómez Villamandos. A la prensa conservadora le faltó tiempo para elogiar la nueva entidad, a la vez que aireaba la excelencia de los currículums de los nuevos fichajes para las direcciones generales. Los rectores y rectoras se mostraban ilusionados ante el nuevo panorama. Y en la *tour-née* de apertura de curso universitario, el flamante consejero desgajaba las competencias del organismo

y sus estrategias. Todo parecía anunciar grandes cambios y la llegada de una etapa de bonanza para la universidad en Andalucía.

Señor Villamandos, nos la prometíamos felices, pero llegó inapelable, como llega el invierno, el tiempo de los presupuestos. Sí, de los presupuestos, el periodo en que todo Gobierno demuestra realmente su ideología y efectividad, la etapa en la que todo consejero o consejera pierde el protagonismo en su propia consejería para cedérselo a la de Hacienda. Señor Villamandos, más allá de la cifra, partidas, capítulos, secciones y programas, he querido conocer de primera mano la opinión de dos expertos en el tema, en concreto de dos profesionales de dos universidades distintas que trabajan en Gerencia y que llevan más de 15 presupuestos a sus espaldas, que se dice pronto.

Me he sentado frente a ellos con un café y les he hecho esta simple, pero cruda, pregunta, ¿con estas cuentas estamos mejor, igual o peor que el año pasado?

Uno de ellos, del grupo de universidades beneficiadas con el modelo actual de financiación, concluye que hay más dinero, pero que están igual que el curso anterior, con la soga al cuello, porque estamos ante un año sumamente inflacionista.

La otra profesional, que pertenece al grupo de universidades perjudicadas, argumenta que no ve mejoría en relación con los años anteriores.

Señor Villamandos, la historia de su nueva consejería va camino de parecerse al título de la comedia romántica de William Shakespeare *Mucho ruido y pocas nueces*. Aunque, para ser justo con usted, deberíamos renombrarla como «mucho ruido y las mismas nueces»; sí, señor Villamandos, las mismas nueces. Los gerentes siguen realizando simulaciones para ver si pueden pagar las nóminas, algunos no saben si podrán afrontar siquiera el recibo de la luz. La situación llega a ser un tanto kafkiana, puesto que estamos aquí ahora mismo debatiendo los presupuestos de 2023, y a 14 de noviembre —es decir, hace unos días— los rectores aún no sabían con qué dinero cuentan para este año que acaba, 2022. Las mismas nueces, señor consejero.

Con un presupuesto global de 45.600 millones de euros, impulsado por un aporte generoso de fondos europeos, las gerencias de las universidades no saben si podrán manejar la financiación básica operativa que garantice el funcionamiento del sistema. Cómo estará la cosa, para que resurja la plataforma ciudadana en defensa de la Universidad de Jaén. El tema preocupa también incluso a algún consejo de estudiantes, como, por ejemplo, el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Almería, que en una comunicación reciente señalaba —y cito—: «Las cuentas públicas presentadas por la Junta de Andalucía para 2023 no son buenas para las universidades. Esperemos que las negociaciones vayan bien y que el Gobierno andaluz rectifique». Fin de la cita.

Señor Villamandos, el último incidente con el Consejo Andaluz de Universidades, el CAU, que se podría calificar casi de vodevil, no ayuda a fomentar el sosiego. En el tiempo de descuento convocan ustedes al Consejo para el día 9 de noviembre, mandan las cifras junto con las variables de cálculo, para luego después desconvocar la reunión y volverla a convocar una semana más tarde, con un nuevo documento.

Señor Villamandos, mejorar la universidad andaluza no solo consiste en conseguir una consejería propia, con una estructura lógica y con un equipo humano muy solvente; se trata, además, y especialmente, de

dotarla de un presupuesto que apuntale sus misiones principales: ser foco de conocimiento, motor de desarrollo, elemento vertebrador del territorio andaluz y ascensor social que equilibre las desigualdades. Sé de buena mano que usted quiere dejar asegurada la suficiencia financiera de las universidades, pero el Partido Popular Andaluz no se lo está poniendo fácil, se lo digo yo. Es lo que tiene fichar por un Gobierno, del señor Juan Manuel Moreno, con escaso entusiasmo por la educación, la sanidad y las universidades públicas.

Señor Villamandos, mandemos ya de una vez por todas al baúl de los recuerdos el actual modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas. Algún rector lo calificó como fallido; yo iré más lejos, y lo tildaría de «demencial». Un modelo que es, a su vez, *thatcherista* en su filosofía, caritativo en su forma y asistencial en su operativa. Y me explico. *Thatcherista*, porque no compiten los investigadores y sus currículos, como suele ser lo habitual, sino que echa a competir por el presupuesto de la Junta a las universidades, que han de prestar un servicio público en cada provincia. Caritativo, porque el consejero de turno, como usted, y debido a las presiones, se acaba apiadando de los rectores en dificultades. Y asistencial, porque esa financiación exigua, o al límite, se ve complementada con partidas extras o cláusulas de salvaguarda a lo largo del año, en una suerte de socorro bondadoso que alivia las penurias de los rectorados.

Señor Villamandos, se necesita ya un modelo de coste estándar para garantizar la financiación básica operativa de nuestras universidades, pues la mayor parte de la financiación autonómica, como bien sabe usted, está destinada a los gastos corrientes en los que incurren las universidades en su día a día. Usted ha señalado recientemente que con este presupuesto se garantizará la suficiencia financiera de las universidades, pero a las gerencias universitarias no les salen las cuentas para este año 2023, porque consideran que de manera estructural van a contar con un incremento tres puntos menor del necesario para llegar a la cuota de personal estimada por las propias universidades. Señor Villamandos, mucho ruido para las mismas nueces.

No obstante —y termino ya—, si nos vamos al Programa 5.4.A, el dedicado a investigación científica, ya no sabemos si contamos con las mismas nueces o incluso con menos nueces. Es cierto que ha subido con respecto al presupuesto de 2022, el prorrogado, pero, según las fichas que ha publicado la Junta, el total de gasto de este programa baja desde 2021 a 2023 de 345.943 millones a 219.773 millones. No se avanza hacia esa sociedad del conocimiento y la innovación que nos vende el señor don Juan Manuel Moreno si un año se da un paso hacia delante, cuando el año anterior se han dado dos hacia atrás.

Señor Villamandos, estamos en un año récord de recaudación, tanto a nivel nacional como autonómico, y en un año excepcional en lo referente a la recepción de fondos europeos. Si la universidad andaluza pierde esta oportunidad de oro para que realmente dé un salto cualitativo y cuantitativo, me temo que no nos vamos a ver en otra en mucho tiempo. La universidad no cuesta, señor Villamandos, en la universidad se invierte, y no hay nada más más costoso, como decía Jackson Brown, que una oportunidad perdida.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias a usted, señor Ruiz, por ajustarse al tiempo.

A continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el señor Castilla.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias.

Buenas tardes, señor consejero. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes.

Básicamente, quisiera comenzar mi intervención contestando o hablando un poco al respecto de algunas de las intervenciones que me han antecedido.

Con respecto a las manifestaciones de la señora Gómez, de Por Andalucía, hombre, me gustaría que aclaráramos que los fondos, vengan de donde vengan, los aportamos los andaluces, vienen de nosotros. Es decir, que al final los distribuya el Gobierno central o los distribuya la Junta de Andalucía, pero al final vienen de nosotros, vienen de los ciudadanos. Y a lo mejor deberíamos hacer un esfuerzo, y me gustaría contar con ese esfuerzo de Por Andalucía o de los partidos que componen la coalición Por Andalucía que están en el Gobierno, para que se nos aporten más fondos comparativamente con los que se les dan a otras comunidades por población y demás, ¿no? Yo creo que, probablemente, saldríamos ganando generalmente o de forma general en estos presupuestos, porque entiendo que Andalucía está siendo discriminada en el reparto de fondos en los Presupuestos Generales del Estado, en comparación con otras comunidades autónomas, que están siendo notablemente beneficiadas, con muchos menos habitantes que Andalucía. Y, vuelvo a repetir, no olvidemos que los fondos, los reparta la Junta de Andalucía o el Gobierno central, al final salen del bolsillo de los ciudadanos, y del bolsillo de los andaluces. Por tanto, no nos los da o no nos los regala nadie, ¿no?

Con respecto al señor Hernández, de Vox, coincido con una de las cosas que ha dicho, es decir, coincido con que, efectivamente, podría haber más capital, más presupuesto, para la investigación e innovación, claro que sí, nos encantaría. Yo creo que es que a todos nos gustaría que hubiera lo que hay no, doscientas veces más, claro que sí, pero, hombre, vamos a ser también un poco sinceros en la lectura, ¿no?, o vamos a tenerla clara. Es decir, hay un aumento del 42,1% con respecto a los presupuestos anteriores, y ese capítulo de inversión de investigación e innovación hay que diferenciarlo del que hace la consejería directamente, del que se hace por vía de las propias universidades, que eso no se ha mencionado, pero es que hay 60 millones de euros que se les dan a las universidades para que realicen innovación e investigación. Por tanto, al final es mucho más de esa cantidad. Pero que le vuelvo a repetir: coincido con usted en que quisiéramos que hubiera mucho más, pero hay que reconocer que en el contexto en el que estamos es un avance también importante.

Con respecto al señor Ruiz, de verdad que me encantaría saber quiénes son esas personas con las que toma siempre café, porque siempre tenemos a alguien con el que toma café y le da la confianza del detalle, ¿no?

[Risas.]

Hombre, a mí me hubiera gustado que en el día de hoy..., yo espero y estoy ansioso en la segunda intervención, me gustaría saber las propuestas reales del Partido Socialista para los presupuestos, porque aquí lo que estamos, o para lo que deberíamos estar, es para aportar, para decir: «Oye, en la partida tal probablemente necesitaríamos más inversión o en la partida otra necesitaríamos más inversión». Pero, probablemente, me imagino que en la segunda intervención lo sabremos.

Pero, hombre, también, vamos a ver... Y voy a coger este enlace; esta noticia es de ayer, no me la estoy inventando, es decir, de ayer: «El Consejo Andaluz de Universidades respalda, por unanimidad, el reparto de financiación para las universidades». Vamos a ver, pero si es que el Consejo Andaluz de Universidades lo respalda al cien por cien, ¿cómo que dice usted que no? Pero es que, encima, el presidente del Consejo de Estudiantes del mismo es miembro de la Ejecutiva del Partido Socialista.

Vamos a ver, señor Ruiz, que no, que el Consejo Andaluz de Universidades está respaldando unánimemente las actuaciones presupuestarias de esta consejería. Entonces, o esas dos personas, dos, con las que usted ha tomado café, están un poco equivocadas o no lo sé..., o lo que queremos al final es distorsionar un poco el debate de hoy.

Hombre, yo creo que estos presupuestos se los debíamos a los andaluces, porque no podemos olvidar que nos pasamos el ejercicio que estamos vigentes con unos presupuestos prorrogados, pero prorrogados por la persistencia de los grupos que están ahora en la oposición —entre ellos, los tres que he nombrado—, que se negaron que tuviéramos unos presupuestos acordes para este ejercicio.

Y, bueno, y probablemente por eso, entre otras cosas, siguen en la oposición; es decir, porque no quisieron trabajar y avanzar en los presupuestos. Porque, probablemente, estaríamos afrontando las circunstancias que tenemos en estos momentos —de inflación, de la guerra de Ucrania, de la escalada de precios del petróleo y de la electricidad— de otra manera, y más después de una pospandemia, como el Covid, con unos presupuestos que hubieran sido los adecuados para el ejercicio 2022.

Pero, vuelvo a repetir: la obstinación, los cálculos electorales de las formaciones que estaban antes en la oposición y que siguen estando en la oposición nos negaron a los andaluces tener unos presupuestos.

Pero, en estos momentos..., es decir, lo que nos presentamos es con unos presupuestos históricos por la cuantía, por mucho que aquí se intente de maquillar, en algún portavoz que me ha antecedido, con 45.603,8 millones de euros, un 12,9% más de los prorrogados; un 12,9% más. Y con unos gastos en servicios públicos esenciales —me refiero a la educación, me refiero a la sanidad, me refiero a servicios sociales— que suponen el 60% de los mismos. Es decir, el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Juanma Moreno ha invertido más que nunca, porcentualmente, en porcentaje y en cantidades globales, en los presupuestos en servicios públicos esenciales que ningún otro Gobierno que nos haya antecedido. Por tanto, este es el fruto de estos presupuestos. Y lo que también sé que es lo que se quiere propiciar es un marco necesario para crear empleo.

Es decir, por tanto, estos presupuestos que estamos debatiendo, que estamos viendo ahora mismo a nivel global y que ahora analizaré un poco...

No sé cómo voy de tiempo

[Intervención no registrada.]

Vale.

... estos presupuestos cuentan con el beneplácito de gran parte de la sociedad andaluza, de la sociedad empresarial, de muchas organizaciones sociales. Y, vuelvo a repetir, con el beneplácito del Consejo Andaluz de la Universidad, con el beneplácito también.

Por tanto, lo que tenemos que reflexionar... y me gustaría repasar algunas de las partidas más importantes. Es decir, por supuesto que es importante ya el hecho —y lo manifesté creo que en mi primera

intervención en esta comisión—, el hecho de que esta consejería tenga, por primera vez, el apellido, el primer apellido el de Universidad, porque nos encontramos con una consejería que va a contar, por primera vez, con un presupuesto de 1.919,6 millones de euros, es decir, 122 millones de euros más que los presupuestos prorrogados; con un presupuesto, para universidades solamente, de 1.631,5 millones de euros —es decir, se ha aumentado 60 millones de euros—. Y yo estoy seguro, yo estoy seguro... y como vamos a estar aquí mucho más tiempo y nos vamos a ver en esta comisión y en los pasillos de este Parlamento y en el plenario de este Parlamento, yo estoy seguro, segurísimo —y ya lo veremos— que no se va a cortar la luz en ninguna de las universidades andaluzas. Estoy seguro que va a haber electricidad en todas las sedes universitarias de Andalucía, seguro, seguro.

[Intervención no registrada.]

No, sí, sí; pero es que a veces... Claro, claro, es que es fácil, es fácil decirlo y es fácil tomarse un café con dos personas y crear opinión a través del café con dos personas. Pero, vamos a ver, ahí están los presupuestos.

Quiero resaltar también algunas de las ideas que, como ideas clave del presupuesto en el mundo de la Universidad, que ha resaltado el señor consejero, que son los 3,8 millones que se dispone para la creación de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía. Es decir, una agencia que se viene reclamando desde hace mucho tiempo por la comunidad universitaria andaluza y que va a ser una realidad, porque presupuestariamente está con una partida que creo que es muy importante y muy interesante para la misma.

Quiero resaltar también el presupuesto..., de que se mantiene el presupuesto de bonificación por rendimiento académico para el próximo curso, pero no solamente se mantiene, sino que se aumenta: hay 45 millones.

Y quiero hacer un poco de comparación, solamente: en el último presupuesto del Gobierno del Partido Socialista esta partida de bonificación de rendimiento académico era de 30 millones; estamos hablando ahora mismo de 15 millones de euros más.

Se reduce el precio de la primera matrícula de los másteres habilitantes, igualándolo a los precios de grado, y se aportan 1,3 millones de euros. Se contempla un incremento del 5% para el Erasmus Plus y se destinan 148 millones a ayudas a la investigación del Sistema Andaluz del Conocimiento. Es decir..., y aquí quiero resaltar un poco lo que le manifestaba al portavoz de Vox; es decir, hay convocatorias destinadas a ayudas de personal, investigación y formación, dentro de la propia Universidad; es decir, estamos hablando de cantidades internas dentro de la Universidad para la innovación y para la investigación.

Y después, quiero resaltar —y porque está en los presupuestos expresamente— el apoyo a infraestructuras de I+D+i provincializadas, que aparecen en los presupuestos, que también es un avance; es decir, aquí hemos luchado durante muchos años con la falta de provincialización de los presupuestos. Pero aquí, en estos presupuestos de esta consejería, sabemos lo que se va a invertir en I+D+i en diferentes provincias. Y quiero resaltar algunas —sobre todo, las más importantes—: el proyecto IFMIF-DONES, con 5,4 millones de euros; o el Centro de Innovación Elcano, con 3,8 millones de euros; o el Centro Astronómico de Calar Alto, con 1,5.

Y aquí voy a hacer un paréntesis: poco hablamos de este Centro Astronómico de Calar Alto. Creo que es una de las referencias más importantes a nivel mundial en astronomía. Y quiero que nos sintamos orgullosos, los andaluces, de este centro en concreto; de los otros también, pero era un paréntesis al respecto. Por tanto, me parece que es una inversión bastante importante para los mismos.

Estos son los presupuestos de la consejería, esto es lo que hay. Y yo creo que es un avance muy importante. ¿Que se pueden mejorar? Por supuesto que sí. ¿Que nos gustaría que hubiera más innovación e investigación? Por supuesto que sí, pero hemos estado dando un avance importante.

Y yo espero este segundo turno para escuchar las enmiendas que..., o las aportaciones que otros grupos quieran hacer al respecto.

Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Castilla. Con usted también he sido generosa, al igual que con el presidente de la comisión.

Y, bueno, pues comenzamos con el segundo turno. Tiene la palabra el consejero por el tiempo de ocho minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias.

Vamos a ver si soy capaz de dar respuesta a todos los planteamientos que han hecho, y que les agradezco.,

En primer lugar, si no le he entendido mal, señor Ruiz, ha hablado de una recaudación histórica, ¿no?, en Andalucía, quiero haber entendido. Es decir, que las políticas fiscales funcionan en Andalucía. Pero también tengo que decirle que esa recaudación fiscal, con esas políticas que funcionan y que dan lugar a eso, no llegan a Andalucía hasta el año 2024, como bien saben ustedes.

Mire, a mí me sorprende que pida más financiación, más financiación en unos presupuestos que, desde luego, no son unos presupuestos expansivos, querida señoría, señora Gómez, sino son unos presupuestos realistas y responsables. Porque cuando hay unos presupuestos expansivos, luego lleva a lo que lleva, que es a una contención en el gasto, algo que, desde luego, le puedo asegurar que no vamos a hacer.

Y usted ha comparado presupuesto y cierre. El presupuesto es uno, el cierre, al final del ejercicio es otro, se va incrementando con partidas que van llegando, y eso suele ser habitual, suele ser lo habitual. Con lo cual, si comparamos presupuestos, y luego tendremos que comparar, el año que viene, tendremos que comparar cierres. Y seguro que nos llevamos..., vemos que ese incremento que se ha producido el presupuesto, se traslada al cierre.

Y, como le decía —que me he despistado un poco ahí con el tema del presupuesto expansivo—, me sorprende que haga unos planteamientos de incremento del presupuesto, de más incremento del pre-

supuesto cuando el Gobierno de Sánchez, el Gobierno en el que ustedes participan, son el Gobierno mayoritario, en el año 2021 destinaba a universidades 462 millones; en el año 2022 disminuyó el presupuesto en un 6,9%, y en el año 2023, un 4,5% menos que en el año... Yo les pido coherencia. Y a lo que nosotros nos piden, por favor, transmítanselo también a través de su partido al gobierno de España para que haga los incrementos correspondientes. Porque desde luego, y lo puedo decir, son de risa estos presupuestos por parte del Estado, por parte de un Ministerio de Universidades, que solo destina 442 millones, donde están incluidos además la financiación de la UNED y de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Con lo cual, para el resto del sistema universitario, prácticamente no queda nada.

Mire, cuando uno habla con gerentes, y después de muchos años de experiencia como rector de una universidad, sabe que un gerente tiene diez premisas. La primera es tener asustado a su rector durante todo el año, y las otras nueve son la misma, es decir, los gerentes, y hacen bien su labor, tienen que estar en una posición continua de retención, de contención del gasto exactamente. Habiéndome dicho que son uno y otro, ya sé quiénes son esos gerentes. Creo que no tienen tanta experiencia como usted alude. Y lo que le puedo decir es que esos gerentes vienen, en cualquier caso, de unos planteamientos de unos modelos arcaicos. Si trabajamos con unos modelos nuevos, como el que queremos hacer, como el que vamos a hacer, con una distribución de fondos de distintas fuentes de financiación, les puedo asegurar que ese presupuesto que han dicho, que creo que se incrementa en 60 millones, o 63 millones, se va a una cantidad total de unos 110 millones de euros. Porque hay que buscar otras vías de financiación. No podemos estar dando dinero sin control, desde luego a nadie, evidentemente. Y en el ámbito del sistema universitario hay un gran control, hay una gran responsabilidad, y en un contexto como el actual, también tenemos..., tienen que ayudarnos a buscar soluciones a otras cuestiones que nunca se han solucionado, como es el caso del Consorcio de Bibliotecas de Universidades Andaluzas, hasta ahora financiada a pulmón. Y son 12 millones de euros, financiados a pulmón por las universidades, y que en el año 2023 van a tener una fuente de financiación diferente. Con lo cual, son 12 millones de euros que ellos liberan, además de otras partidas que también vamos incorporando de esta misma forma.

Lo que nos han pedido los gerentes a través de los rectores era un incremento de aproximadamente unos 60 millones de euros. Ahora mismo, a día de hoy tenemos que esos 60 millones están pintados, no con esos 63, sino con otros 50 millones que hay adicionales, como les digo, por otras vías de financiación que en unos presupuestos que mantienen un modelo, que es el de siempre, pues a lo mejor es difícil de identificar.

Y les avanzo que vamos a trabajar con la Consejería de Hacienda en modificar la estructura de los presupuestos de la Junta de Andalucía respecto a las universidades, para que las cosas sean mucho más evidentes. Y quiero agradecer, desde luego, a la Junta de Andalucía, a la consejera de Hacienda y a todo su equipo, por esa aportación de esos 25 millones..., de 21 millones de euros que se realizaron en el mes de septiembre. No eran ninguna limosna, no era nada adicional, no era nada de lo que usted ha señalado. Era simplemente el resultado de unos presupuestos, como bien se ha dicho, unos presupuestos prorrogados, como consecuencia de esa pinza Vox-PSOE, que nos impidió tener unos nuevos presupuestos donde sí se contabilizaban esas cantidades.

Y luego, también decirles, porque ya están informados, ya están informados los rectores, ya están informados, y por lo tanto, que es a quien tenemos que informar, que ese 1,5% ya está incorporado, y que se hará en las mismas condiciones que hace para el resto de los funcionarios de la Junta de Andalucía.

Con lo cual, yo les puedo decir: ¿Que queremos más? Claro que quisiéramos más, sobre todo más dinero en I+D+i, como bien se ha dicho, tanto por el señor Hernández, como por el señor Castilla. Pero también hay que tener en cuenta que nuestros presupuestos, de esos 900 millones de euros que hemos dicho que se invierten en I+D+i, es un 2% más del presupuesto general de la Junta de Andalucía. De esos 900 millones, nosotros los que aparecen en nuestra consejería son aquellos gestionados directamente y que ejecutamos directamente desde la consejería.

Luego, hay otra serie de partidas que no aparecen en nuestra consejería, que aparecen en IDEA, que son un ente instrumental. Y como ente instrumental, tendrá que hacer y continuar con las directrices políticas y con las convocatorias que se ideen desde esta consejería y desde otras consejerías, pero en todo lo que sea la relación universidad-empresa, todas las convocatorias universidad-empresa partirán desde nuestra consejería, y el ente instrumental, el ente ejecutor de esas consejerías pues será, evidentemente, IDEA.

También se ha comentado sobre el tema de la economía digital y el descenso. Bueno, es que economía digital antes estaba en esta consejería. Ahora ha pasado a presidencia, está en la ADA. Y eso ha provocado un deslizamiento de presupuestos de un sitio hacia otro.

Y, desde luego, también coincidimos en la necesidad de una reindustrialización en la que establecer líneas prioritarias que den lugar a transferencias. Y así viene marcado con el nuevo programa marco, en el programa marco 2021-2027 que está a punto de cerrarse. Ya ahí que ya por nuestra parte está aprobado, y solamente falta que lo valide Fondos Europeos.

Y en cuanto a las titulaciones, a todos nos gustaría una empleabilidad del cien por cien. Evidentemente, en ese estudio de Argos hay que señalar que hay 46 titulaciones que señalan más de un 70% de empleabilidad en el primer año, pero tenemos que tener siempre..., porque los estudios de empleabilidad tienen dos problemas. Por un lado, solo se valora a aquellas personas que trabajan en España. Con lo cual, aquellos que tengamos en el extranjero no se valoran. Y, por otro lado, solo aquellos que cotizan en la Seguridad Social, con lo cual, los que están en mutuas, por ejemplo, todos los que se dedican al ejercicio de la abogacía libre no son controlados por este tipo de estudios. Algo que hemos pedido encarecidamente desde las universidades que se intente solucionar. Se hacen estimaciones, pero no podemos tener los datos fiables, como ya nos gustaría.

En el ámbito de la innovación y el emprendimiento, exactamente igual a lo que comentaban antes sobre lo que es la investigación. TRADE ahí es el elemento ejecutor..., suena muy mal lo de ejecutor..., los 55,4 son para las acciones directas de la consejería, y el resto, pues, viene desde TRADE.

Y no les preocupe la cota, se lo digo de verdad. No les preocupe el tema de la cota, porque habrán visto una disposición adicional tercera en el proyecto de ley del presupuesto, en donde se marca que cualquier subida salarial a nivel nacional, esa subida que se tendrá que producir del 2,5% —que todos esperamos que se produzca al final del 3,5% para el año que viene—, pues se incorpora de forma automáticamente, tanto a nivel de cota como a nivel de presupuesto.

Como saben, los Presupuestos Generales del Estado no están aprobados. No podríamos nosotros ahora mismo hacer nada en ese sentido. Y estamos, desde luego, en esa disposición adicional tercera que nos cubre y nos da la seguridad a todos de que la cota se va a mantener, la cota que van a necesitar las universidades y todo el sistema de I+D+i andaluz, desde el punto de vista público, se va a mantener sin ningún tipo de problema.

Muchísimas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias a usted, consejero.

Bueno, pues comenzamos con la segunda ronda, cinco minutos para cada grupo.

Y comenzamos con la señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, me va a permitir un minuto para contestarle, hacerle una aclaración al portavoz del Grupo Popular.

A ver, a mi grupo claro que le parece bien que haya dinero, si quiere, cuanto más mejor, podríamos decirlo así a bote pronto, venga de donde venga, venga de la Unión Europea o venga del Estado. Tanto más cuanto es en líneas que nosotros compartimos plenamente todo lo que tiene que ver con transición energética, digitalización de la economía, en fin, en general es algo con lo que estamos de acuerdo. Yo lo único que he precisado, y lo digo para que quede bien claro es que cuando la inmensa mayoría del presupuesto viene sufragado con fondos, bien del Estado, bien de la Unión Europea que bien son fondos finalistas o bien son programas determinados que no hay una determinada línea, digamos que el que hace el presupuesto, en este caso, la Junta de Andalucía pierde cierto protagonismo a la hora de marcar ciertas líneas de actuación, es lo único que he dicho. Y que los méritos, si es que los hay, hacia esos logros hacia los que nos encaminamos, pues, tienen que ver con esas líneas de ayudas que vienen de otros entes, y que a mí me parece no solo muy bien que existan, sino que los utilicemos y los ejecutemos además. Eso, una precisión.

La segunda precisión va para el señor consejero, lo que tiene que ver con la comparativa. Mire, está claro que hay que comparar los presupuestos no con lo que se prevé, sino con lo que finalmente existe. Lo que pasa es que en este año..., y claro, eso está bien que se lo digamos a la Consejería de Hacienda, que es la que ha hecho las memorias y que lo que hace es comparar continuamente las supuestas subidas, o no, con respecto a los presupuestos de 2022, pero no a los que realmente se aprueban, porque ya vimos que es que realmente no hubo y se prorrogaron. Entonces, hay una variación entre lo que hubo previsto inicialmente y no se aprobó, [...] en el presupuesto definitivo, con lo que ya ha sido el proyecto para 2023. Es lógico, por otro lado. Con respecto a investigación e innovación, si quiere, que es que no he hecho mucho hincapié, porque me he encerrado yo misma, me he enredado con universidades... Mire,

usted ha hecho referencia en algunas de las comparecencias que tenemos a los planes para captar talento. Yo soy un poco escéptica, en general a qué es ese talento, ¿no? Me gusta mucho más, me parece, invertir el dinero en que el talento no se fugue, ¿vale? Pero entiendo que es una política, bueno, que tiene cierta..., que vende —vamos a decirlo— y usted ha hecho alguna referencia, lo que pasa es que cuando nos ponemos a buscar en las partidas qué dinero hay para contratación de personal posdoctoral, por ejemplo, pues a mí me parece que hay alguna reducción. Y lo mismo cuando miramos dentro del presupuesto de universidades, cuánto se destina, por ejemplo, a la contratación de jóvenes investigadores. Entonces, a mí lo de la cota presupuestaria de personal, bueno, sí me preocupa, pero bueno, entiendo que las subidas se van a poder realizar..., lo que le decía es que me preocupa que al no haber apenas variación no sé siquiera si estamos en condiciones de suplir la tasa de reposición y si eso se va a hacer, va a ser complicado mejorar y contratar a nuevos investigadores, ¿no? Bueno, pues que se están formando continuamente, y algo de lo que hemos hablado mucho, no, no hay mayor desperdicio que tener alumnos y alumnas brillantes que hacen la carrera en nuestras universidades públicas, por tanto pagados con fondos públicos, por nuestros impuestos, y que luego realizan una labor investigadora y tienen que ir a desarrollar luego su labor profesional a otras comunidades autónomas o a otros países y, por tanto, devuelven a otras sociedades que no son las nuestras todo aquello en que se ha invertido en forma de conocimiento.

Entonces, sí me gustaría para este segundo turno preguntarle si existe algún tipo de partida específica que a mí se me haya podido escapar, porque lo que yo veo son reducciones y no sé si estoy poco..., ¿vale?, para esa contratación de personal investigador, bien sea grandes talentos, aunque me guste más o menos, eso no tiene nada que ver, o bien partidas destinadas —le decía— a la contratación de jóvenes investigadores. Lo que yo he visto son bajadas, de 32 millones de euros en concreto, pero —lo repito— me gustaría saber..., no veo aumento en los gastos de incentivos a la contratación del personal de investigación, ¿no?, más allá, bueno, pues de algo que tiene que ver con los fondos Feder y algunos fondos sociales europeos, ¿vale?

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez.

A continuación, el señor Hernández. Cinco minutos.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Intentaré ser breve y a modo de telegrama para compensar el exceso de tiempo.

Bueno, vamos a ver, el problema de..., en fin, de las cantidades que se destinan a innovación e inversión, evidentemente, manejamos recursos que son finitos, que son escasos, y hay que elegir. El problema es que si resulta que le quito a la consejería, que debería de tener por su nombre, por su nomenclatura —como decía antes—, pues precisamente esos recursos que es innovación e investigación,

para dárselo a Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, se lo doy al señor Sanz y se lo quito al señor Villamandos, ahí probablemente haya otros tipos de intereses que no tienen nada que ver ni con la innovación ni con la investigación. Pero bueno, eso... ya hablaremos también de esas cuestiones.

Como decía, modo telegrama, de cuestiones que no hemos hablado antes. Echamos de menos en estas cuentas una mayor orientación hacia las becas, y esto..., queremos decir que se estudie este tipo de ayudas a aquellos alumnos que lo necesitan, pero siempre en relación con esa equidad de la que hablábamos antes, pero que no esté tampoco enfrentado a esa excelencia que también debe ser siempre un objetivo. Creo que, en cualquier caso, habrá ocasión de hablar de ello, pero entendemos que debería tener más peso esta partida en los presupuestos.

Y echamos de menos, también, un programa específico —igual existe y no he sido yo capaz de encontrarlo—, pero echamos de menos un programa específico para mejorar el escaso protagonismo del sector empresarial andaluz en la actividad inventiva. Tenemos muy pocas empresas que registren patentes y entendemos que hubiera sido interesante trabajar en ese..., con ese objetivo. Por supuesto, hay, pues..., en fin, se habla como con áreas de investigación, se anuncia y se..., además se dice que son fortaleza, salud, producción, tecnología industrial, agroalimentación, medioambiente, biotecnología, por supuesto, pero también entendemos que las ciencias sociales y las humanidades pueden ser objeto de los desvelos de las inversiones.

Y por último, bueno, pues hacernos también eco de unos indicadores sintéticos europeos del regional Innovation Scoreboard que... nos dice que el nivel de innovación de Andalucía, pues, aunque se ha registrado un avance respecto del 2018, pero que sigue siendo una región que se encuentra por debajo de los promedios nacionales europeos, y esto entroncaría, pues, también un poco con lo que dije al principio. Tenemos..., si realmente queremos apostar por el I+D+i, pues lo que tenemos que hacer también es aprender a gestionar ese I+D+i de una manera eficiente.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, muchas gracias, señor Hernández. Sí que se ha ajustado.

Pues, el señor Ruiz Sánchez tiene la palabra.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor consejero, el 4 de noviembre de 2022 participó usted en un foro organizado por nuevas generaciones del Partido Popular en Córdoba sobre el futuro de la universidad en Andalucía. En mi humilde opinión, no se trata de un acto muy apropiado para un independiente. Pero vayamos a lo que importa, vayamos a lo que importa. Allí se jactó usted del alto interés de la Junta por mi ciudad, por Córdoba, y cito: «Con la inversión de 300.000 euros que respalda el fomento y la realización de investigación médica de calidad a través del Instituto Maimónides, de investigación médica». Fin de la cita. Decía Walter

Thompson que «la publicidad es una fuerza como la electricidad, que no solo ilumina, sino que a veces te electrocuta».

Señor Villamandos, tenga cuidado con el márketing político —yo sé que usted lleva poco en política, como yo, no nos contagiamos de ese vicio—. El programa 5.4.A... en ese programa viene efectivamente una partida de 300.000 euros para el IMIBIC, no se lo niego, la misma cantidad de 300.000 euros que estaba destinado en el 2022, y la misma que en el 2021, y la misma que en el 2020, y la misma que en el 2019, señor Villamandos. ¿El IPC no afecta a la ciencia? Mucho ruido para las mismas nueces.

Señor Villamandos, dice usted que «hay más dinero para la investigación», pero la partida total del programa 5.4.A —ya lo he dicho antes—, con respecto al 2021, ha disminuido. Y habrá que ver si cuando nos vayamos a partidas concretas —como este, ejemplo, que fue el primero que busqué por ser de mi ciudad—, no nos llevamos una decepción. O que incluso encontremos partidas que no se ejecutan en su totalidad, esto sí que es algo habitual con el Gobierno de don Juan Manuel Moreno. Y le voy a dar un dato: el nivel de ejecución de gastos de capital del programa de investigación, el 5.4.A, en el mes de septiembre, era del 7,3%, uno de los más bajos de todo el presupuesto de la Junta de Andalucía. Le doy otro dato: el total del programa de universidades, el 4.2.J, es de 1.631 millones —si no me equivoco—. Si los comparamos con los 1.572 millones de 2022, implica una subida para las universidades del 3,79 —3,8—. ¿Sabe cuál es la inflación acumulada desde el 2021? Y digo 2021, porque el 2022 era un presupuesto prorrogado. La inflación acumulada es de un 12,2 y las perspectivas de cara a 2023 sitúan al IPC en el 5,6%. Estará usted de acuerdo conmigo en que un incremento del 3,79 es a todas luces insuficiente. Es verdad que acaba de decir usted que vendrá más dinero en una suerte de partida arcana o misteriosa, pero yo lo que vengo aquí a discutir es lo que se está aprobando sobre los papeles, no lo que usted tiene en la cabeza.

Señor Villamandos, mucho ruido para las mismas nueces. Le pido en esta comparecencia dos cosas principalmente: una es que se ejecute en su totalidad, en lo referente a investigación, todas las partidas, si se puede, especialmente porque sabemos que hay menos dinero que hace dos años. Y otra es que se tenga en cuenta la subida de precios y ayude con más ahínco a las universidades, los parques tecnológicos y los centros de investigación en sus gastos de funcionamiento.

Señor Villamandos, nadie se opone a que la Junta premie a universidades que investigan más y mejor, pero no a costa de perjudicar a las que por su juventud, tamaño o circunstancias puntuales van un poco más rezagadas. No es de recibo que, mientras usted difunde por los medios la ilusionante estrategia universitaria para Andalucía 2023-2027, los rectores vivan en una agonía permanente con los gastos corrientes o el pago de las nóminas. En este contexto, se me antoja una quimera, una auténtica quimera un plan ambicioso en infraestructuras universitarias.

Y termino con un titular de la prensa conservadora: «El señor Villamandos afirma que las universidades andaluzas son las más rentables del mundo, muchísimo más que Oxford o Harvard». Se trata, señor Villamandos, de una afirmación laudatoria, que yo comparto con usted sobre nuestros investigadores. Pero dicha frase, en boca de un consejero de Universidad, no deja de tener un punto de ironía involuntaria. Lo mucho que recibimos de las universidades andaluzas, para lo poco que invierte este Gobierno en ellas. Sí que son rentables, señor consejero.

Y a mi compañero, el portavoz del Partido Popular... ¿Con quién tomo café? Pues no. Y, además, en eso le digo que no es verdad, no fue con gerentes; son con funcionarios de la Gerencia, porque los gerentes van y vienen, los rectores van y vienen, pero los funcionarios son los que llevan doce, trece, quince presupuestos a sus espaldas. Me fío más de ellos.

Y, en cuanto al caos, los rectores ayer, que estaban contentos... No, no están contentos. Vamos a ver, los rectores estaban asfixiados. Y, entonces, pasa lo que yo llamo de la financiación asistencial: llegan, le dicen que no pueden pagar las nóminas, se les da el dinero, respiran... Pero, de ahí, de no oponerse a estar contentos va un abismo.

Y en cuanto a la pinza, pues la pinza y el presupuesto que hemos tenido, que nos ha frenado... Vamos, incluso mis alumnos, que no están muy duchos en política, saben que fue un cálculo electoral del Partido Popular, como en otras comunidades; no tiene nada que ver ni el PSOE ni Vox en ese asunto.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Castilla, su turno.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias.

Seré breve, porque me excedí; voy a intentar compensar en este turno. Hombre, yo agradezco que un portavoz del Partido Socialista, el señor Ruiz, reconozca que el 12,2%, como él ha dicho, de inflación es un auténtico problema. Gracias, porque ya tenemos al fin a alguien del Partido Socialista que está reconociendo que es un auténtico problema que tengamos el 12,2% de inflación, todos los españoles y todos los andaluces. Porque hasta hace muy poco, desde el Gobierno central —que es quien, por cierto, debía de tener el control de esta inflación— negaban este problema. Entonces, yo quiero agradecer que ya el propio Partido Socialista nos esté reconociendo a los andaluces y a los españoles que este es un auténtico problema, porque lo es para el bolsillo de absolutamente todos los españoles.

Sí, lo es.

[Intervención no registrada.]

Vamos a ver...

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, por favor.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Y que a mí, que a nosotros, el portavoz del Partido Socialista nos hable de ejecución presupuestaria... Hombre, a veces es que es mejor no hablar y no decir nada, porque si nos ponemos a ver las partidas, por ejemplo, de empleo durante el Gobierno del Partido Socialista, con las altísimas tasas de desempleo que teníamos en Andalucía, que no se ejecutaban, que no se ejecutaban en formación, en empleo y demás, hombre, suena un poco ridículo.

Vamos a ver, ahora mismo, en este momento, estamos analizando los presupuestos del año 2023. Probablemente, llegará un momento en esta propia comisión en la que veremos el seguimiento de esos presupuestos. Y ya veremos lo que ocurre.

Yo quiero..., o creo que debemos de ser positivos. Es decir, está claro que nos gustaría —e insisto en lo que dije antes— que tuviéramos mucho más. Pero, al final, como sí ha comentado —creo que sabiamente— el portavoz de Vox, es finito; es decir, tenemos lo que tenemos y tenemos que saber distribuirlo como lo tenemos que distribuir... Y esto es un paso importante. Pero claro, va a terminar esta comisión y no sabemos las propuestas del Partido Socialista ni las enmiendas que va a presentar, ni las ideas que tenía para corregir algunas de las partidas de este presupuesto.

Terminamos como empezamos, y yo quiero terminar como empecé; es decir, creo que son unos presupuestos muy reales; creo que son unos presupuestos muy importantes, en los que se aporta, por parte de la Junta de Andalucía, por parte del bolsillo de todos los andaluces y de lo que nos corresponde, como españoles, en los presupuestos, unas cantidades importantes, que se ha aumentado, que se ha crecido; que nos gustaría que se creciera mucho más... Pero, desde luego, creo que es importante que, desde el comienzo de estos presupuestos, el propio Consejo Andaluz de Universidades, por unanimidad, esté prestando su consentimiento y vea y diga que le parece..., que está conforme con los mismos. Y sin pistolas en la cabeza y sin presión alguna; yo creo que fueron todos responsablemente, y sin coacción alguna, para decir lo que dijeron. Por tanto, no digamos que lo dijeron por una posible coacción.

Entonces, estos son los presupuestos que hay. Nosotros, desde nuestro grupo, desde luego que los apoyamos, y creemos que se puede seguir trabajando todavía más en pulirlo.

No hemos escuchado ninguna otra propuesta importante al respecto, pero consideramos que esta consejería va a poder hacer un buen trabajo en este ejercicio 2023 con estos presupuestos. Y, desde luego, desde esta comisión, y yo creo que todos los grupos, le podremos hacer un seguimiento puntual de esas inversiones. Y dentro de un año, sabremos lo que se ha invertido, lo que no se ha invertido, lo que se ha gastado o lo que no ha gastado de los mismos. Pero ahí están, y están para gastarlos.

Gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Castilla.

Señor consejero, cinco minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, hemos solicitado, dentro de los fondos Next Generation, 241 millones para la rehabilitación de edificios. Y les solicito, evidentemente, a los que estén más cerca del Gobierno, que intercedan por Andalucía, puesto que —como se ha dicho— somos de las comunidades autónomas más castigadas con la no recepción de fondos europeos.

Y también fondos europeos que se van a destinar —y ya se está trabajando en ello, porque los fondos sí los tenemos aquí— en temas de digitalización y sostenibilidad. Porque lo que tenemos que hacer no es el dar dinero de cualquier forma a las universidades —ni a nadie—, sino que tenemos que ayudarles al ahorro y hacer que las universidades sean más sostenibles. Un planteamiento en el que están ellos totalmente de acuerdo; mañana lo vamos a tratar con los vicerrectores, en el ámbito de las infraestructuras. Y ayer se lo plantemos a los rectores, y estaban también totalmente de acuerdo.

Y tengo que decirles que es el primer CAU donde se aprueba algo por unanimidad, y no por asentimiento; lo cual es algo significativo. Creo que había..., donde están representados, además de los rectores y rectoras, están los consejos sociales y también la representación estudiantil.

En cuanto a la tasa de reposición, desde luego, sin problemas; se va a poder abordar con estas cuentas. Y, desde luego, nuestra idea y nuestra política van a ser de sustitución de los PSI por ayudantes de doctores; son figuras ya estables. Y vamos a impulsar, en las dos, tres universidades en las que esto es un auténtico problema..., vamos a ayudarles a impulsar esas políticas de transformación, con lo cual, desde luego, eso va a ser el *leitmotiv*, a lo largo de toda la legislatura: disminuir la precariedad lo más posible. Y, desde luego, esa búsqueda de la estabilidad.

En cuanto a las patentes e innovación, totalmente de acuerdo. Mucho de ese dinero está en TRADE. Y la parte que nos corresponde, desde luego, la ejecutaremos a través de TRADE. Pero, donde además, si saben..., en la ley de creación de TRADE, donde se pone que la Agencia de Conocimiento, que es parte..., la actual parte de la Agencia del Conocimiento, que se dedica a la transferencia del conocimiento, orgánicamente depende de TRADE, pero funcionalmente, depende de esta consejería.

Y también estoy de acuerdo, evidentemente, con becas para aquellos que más lo necesitan. No podemos hacer políticas generalistas, pero becas para los que más lo necesitan. Y nuestra idea no es hacer un proceso de convocatoria nosotros mismos, que sería bastante farragoso y consumiría muchos recursos, sino que sean las propias universidades las que generen esas convocatorias con financiación, y dentro de las políticas que queremos realizar, y donde las ciencias sociales y las humanidades, les puedo asegurar que cumplen un papel..., tienen que seguir cumpliendo un papel importante en todo lo que es la investigación y la innovación, porque no es solamente innovación tecnológica, sino también muchas veces innovación. Y es importantísimo, en el ámbito de las ciencias sociales, en cuanto a procesos; y en el ámbito de humanidades, en la generación de ideas y generación del espíritu crítico.

Yo, si las Juventudes Socialistas me llaman a que hable con ellos, yo encantado, ¿eh? Yo no tengo problema en reunirme con quien haga falta; al contrario. De hecho, me reúno con todo el mundo.

Los trescientos...

[Intervención no registrada.]

Vaya, le invito a que se lo diga. Y la mesa de negociación no está convocada, como bien sabe, porque se va a convocar en breve.

¿No se incrementan los 300.000 euros? No, no se incrementa en ningún instituto, porque ese es el convenio de creación que se firmó durante los gobiernos socialistas, el penúltimo Gobierno socialista, y al cual no atendemos, y el cual, por lo tanto, ninguna de las partes ha planteado un cambio. Porque, lo que se pretendía con estos institutos —y lo están consiguiendo y hay que poner en valor ese gran trabajo que están haciendo— es la autofinanciación.

Y en cuanto a la ejecución, bueno, usted sabe..., es profesor universitario y sabe que los proyectos no se hacen de un día para otro, sino que los proyectos se ejecutan. Nosotros no ejecutamos directamente los fondos europeos, como hace Salud, sino que se los damos a las universidades para que los ejecuten. Y tienen que ejecutarlo en el tiempo de duración de los proyectos. Esos proyectos terminan unos a finales de este año, y otros terminan al año que vienen.

La previsión nuestra de ejecución es del cien por cien, evidentemente. Dentro del 4.2.J, supera el cien por cien; dentro del 5.4.A, la previsión es próxima al 65% el grado de ejecución, una vez que se tiene en cuenta todo eso.

Y en cuanto... Habla de la inflación, un 12,2. Bueno, hay que tener en cuenta que la financiación que reciben las universidades, aproximadamente, el 95% es para..., el 94 o 95% es para capítulo Primero, con lo cual, ese 12,2 tampoco le afectaría directamente, nada más que a ese 5%.

Pero —insisto— no tenemos..., no es cuestión no solamente de dar dinero y de apoyarla económicamente, sino que lo más importante es ayudarlas a que sean sostenibles mediante las distintas acciones que se van a venir desarrollando a lo largo de este año.

Y, fíjese, ha habido una universidad que ha cortado la luz. Cortó la luz la Universidad de Granada en el último Gobierno socialista. Se la cortó Endesa, eh. Y en ese momento —que yo sepa— no había tampoco ninguna situación crítica desde el punto de vista financiero.

Y nada más. Y desde luego no estoy de acuerdo con el tema de la financiación asistencial. Vamos a ejecutar..., vamos a hacer una ejecución completa del presupuesto. Y la agonía permanente es la que hemos vivido sumidos, las universidades han vivido sumidas, porque se llegó a generar una deuda de 600 millones, que realmente fueron 800, pero buen vamos a hablar de los datos del Gobierno socialista, 600 millones de euros con las universidades. Lo último, los dos últimos 200 millones los pagó el anterior Gobierno de Juanma Moreno.

Yo le devuelvo la pelota, señoría, señor Ruiz. Mucho ruido y pocas nueces.

Muchas gracias.

La señora FUENTES PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias.

Y, en este punto, damos por finalizada la comisión.

[Se levanta la sesión.]